

MADERERA SAN CRISTÓBAL S.A.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MADERERA SAN CRISTOBAL S.A."

Luego de concluido las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2004, de acuerdo a la obligación que establece la ley de compañías, presento a ustedes el informe anual correspondiente, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año referido.

Al respecto, tengo que manifestarles que la compañía MADERERA SAN CRISTOBAL S.A., no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar, durante este año.

Por consiguiente participo a ustedes sobre el particular, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

